



PROTOCOLO VACUNACION PACIENTES – COVID 19

ABRIL - 2020

ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA

ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 2 de 8

PANORAMA

La ESE Hospital del Rosario ante la declaración de emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, debido a la pandemia del coronavirus COVID-19 a nivel mundial, con reporte de casos positivos en el país, establece de acuerdo a los lineamientos impartidos por el ministerio de salud, la siguiente ruta de atención para pacientes sospechosos de estar contagiados por este virus.

- ✓ Etapa o fase de preparación, vigilancia y prevención, donde se hacen todas las acciones antes de que llegue el virus al país. Situación que a la fecha ha terminado por la confirmación del primer caso en el territorio nacional.
- ✓ Etapa o fase de contención, cuando tengamos casos en el país, situación que se activó a partir del 6 de marzo de 2020, dada la confirmación del primer caso.
- ✓ Etapa o fase de mitigación, que se dará cuando ya se ha superado el nivel de casos, los casos sean de circulación autónoma y no tengamos posibilidad de hacer seguimiento, se hospitalizará solamente casos graves y el resto con medidas de protección en casa.

APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS – HORARIO DE ATENCION

La administración de los biológicos se realizará de acuerdo a las manuales del PAI nacional y el protocolo PAI institucional, conforme al esquema nacional de vacunación del misterio de salud.

Para la prestación del servicio se presta de forma institucional en horas de la mañana en horario de 7 am – 12 m para la demanda espontánea que llegue a la institución, así mismo en este horario se realizará el seguimiento a la cohorte de menores y de inasistentes para coordinar la atención domiciliaria y aplicación extramural en horas de la tarde, en el horario de 2 pm – 6 pm.

MEDIDAS INSTITUCIONALES

De acuerdo al protocolo de atención institucional, la persona que llega de forma espontánea o inducida previa hora asignada con diferencia en tiempo entre usuarios a la institución realiza la siguiente ruta:

1. La entrada del hospital en la zona del pretriage comunica que se dirige al servicio de vacunación y es orientada al área de consulta externa
2. El orientador de consulta externa dirige a la persona al área de vacunación y procura mantener la distancia de 2 metros en sala de espera.
3. Se procura disminuir los tiempos de espera en el servicio.
4. Se realiza la vacunación de acuerdo al manual técnico administrativo del PAI, haciendo uso de los elementos de protección personal (EPP) adecuados e indagando sobre la sintomatología respiratoria del paciente.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 3 de 8

5. Se actualiza el carnet de vacunación, se realiza el registro tanto manual como en el sistema nominal PAIWEB de la aplicación del biológico.
6. Se informa de los cuidados caseros al realizar en caso de presentar reacciones leves esperadas o si son ESAVI graves el acudir al servicio de urgencias.
7. Se asigna la fecha de la próxima vacunación.

CONSIDERACIONES

- El coordinador PAI realiza control diario del estado de salud del personal y tomar las medidas respectivas en caso de identificar personal con sintomatología respiratoria, ya que presenten fiebre o síntomas respiratorios no podrán prestar sus servicios hasta tanto no se descarte infección por COVID 19 o se resuelva su situación de salud.
- Los trabajadores de la salud que cumplan con las definiciones operativas de caso probable establecidas por el Instituto Nacional de Salud (INS) no podrán prestar los servicios hasta tanto no se descarten como casos probables.
- Antes de vacunar se realiza las preguntas de rigor establecidas según el protocolo del Instituto Nacional de Salud (INS) para verificar si cumple las definiciones operativas de caso probable de COVID19: Si no cumple con definición de caso, se procede a vacunar.
- Si cumple con definición probable de caso COVID19, SINTOMÁTICA o ASINTOMÁTICA, suministre tapabocas si no lo tiene, se deriva el caso al área de urgencias respiratorias si requiere atención y se difiere la vacunación 28 días previa verificación del estado de salud del usuario.
- Se registra la información de ubicación y contacto de los casos probables para realizar la notificación al área respectiva y posteriormente realizar la vacunación conforme al estado de salud de la o las personas, según sea el caso.
- Se fomenta la ingesta de agua potable para consumo humano de las vacunadoras, mediante el suministro de un dispensador en el área.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 4 de 8

NOTA IMPORTANTE:

En caso de madre positiva para coronavirus y recién nacido positivo para coronavirus sintomáticos, se debe diferir la aplicación de las vacunas del recién nacido 28 días, previa verificación del estado de salud del menor.

Si la madre y el recién nacido son casos probables de COVID-19, se debe efectuar la aplicación de la vacuna contra hepatitis B y diferir la aplicación de la vacuna contra BCG 28 días, previa verificación del estado de salud del menor.

En caso de madre positiva para hepatitis B y COVID-19 confirmado o en estudio, el recién nacido debe recibir la vacuna de Hepatitis B e inmunoglobulina en las primeras 12 horas conforme al Circular 045 de 2013.

Verificar el carné de vacunación para determinar si requiere o no vacuna conforme al esquema nacional de vacunación y a las precauciones y contraindicaciones de la vacunación.

Entrevistar y recolectar los datos de información conforme a los formatos establecidos con una distancia mínima de 2 metros, siguiendo las respectivas recomendaciones de bioseguridad en la atención.

Verificar el carné de vacunación para determinar si requiere o no vacuna conforme al esquema nacional de vacunación y a las contraindicaciones de la vacunación.

Entrevistar y recolectar los datos de información conforme a los formatos establecidos con una distancia mínima de 2 metros.

DURANTE EL PROCEDIMIENTO

Realizar el lavado de manos conforme al protocolo de la OMS.

Usar adecuadamente los EPP.

Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.

Realizar la vacunación conforme a lo establecido en el Manual Técnico y Administrativo del Programa.

Realizar el lavado de manos conforme al protocolo de la OMS

Brindar la información relacionada con la vacunación y las medidas higiénico – sanitarias para prevención de las enfermedades respiratorias incluido el COVID-19.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 5 de 8

POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO

Realizar el lavado de manos conforme al protocolo de la OMS o el uso de gel antibacterial.

Realizar desinfección de las gafas, careta o visor después de cada procedimiento con alcohol al 70% y toallas de papel, primero se limpia la cara interna (la que estuvo en contacto con su cara) y posteriormente se realiza limpieza de la cara externa, del centro a la periferia. Al realizar aspersion de alcohol sobre las monogafas o pantalla van en dirección hacía debajo de la cintura para evitar salpicaduras.

La bata, gorro y tapabocas son de uso diario, se deben cambiar según necesidad y deben usarse en el servicio de vacunación extramural.

En el caso en que al momento de realizar las preguntas de rigor se hayan detectado casos probables de COVID -19 sintomáticos y asintomáticos, se requiere necesariamente cambio de bata, gorro y tapabocas, los cuales deben desecharse apropiadamente en bolsa roja.

Realizar desinfección de las superficies y utensilios utilizados durante la vacunación, incluyendo la parte externa del termo después de cada visita con alcohol al 70% o conforme al protocolo de limpieza y desinfección de la institución.

Realizar el lavado de manos conforme al protocolo de la OMS o el uso de gel antibacterial

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

El coordinador PAI, debe verificar la adherencia a las medidas de bioseguridad y establecer mecanismos de mejora según sea necesario.

La IPS debe asegurar que el trabajador de salud realice el cambio de ropa de diario por institucional y viceversa al ingreso y salida de la institución.

El personal de la salud o administrativo que deba utilizar mascarilla quirúrgica, esta deberá cubrir boca y nariz y estar en buenas condiciones. o cambiar la mascarilla cuando esté húmeda, por otra limpia y seca.

No reutilizar las mascarillas de un solo uso, deseche inmediatamente las mascarillas de un solo uso una vez utilizadas.

Lavado de manos en los 5 momentos y conforme al protocolo de la OMS.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 6 de 8

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Bata manga larga anti fluido
Mascarilla quirúrgica
Monogafas
Uniforme debajo de la bata que se retira al final del turno
Gorro

El coordinador PAI se asegura que las vacunadoras realicen el cambio de ropa de diario por institucional y viceversa al ingreso y salida de la institución, incluyendo la salida a modelo de vacunación extramural.

VACUNACION EXTRAMURAL

Se realiza la búsqueda a través de diferentes bases de datos de inasistentes, tales como:

- Cohortes de recién nacidos de año actual y anteriores
- Base de datos RUAF
- Base de datos traslados recientes al municipio del SISBEN
- Población escolarizada del municipio

Una vez se confirma en la Paiweb que el menor se encuentra con esquema vacunal atrasado, se procede a realizar la demanda inducida vía telefónica.

Se concerta con el acudiente la disponibilidad para acudir a la institución en horario laboral, mediante cita programada, con intervalos mínimo de 20 minutos con respecto a otro usuario.

En el caso de no establecer contacto o presentar negación para acudir presencialmente a la institución, se procederá a realizar la búsqueda o vacunación extramural.

Si es una vivienda sin casos probables de COVID-19 se continua el proceso de vacunación conforme al antecedente vacunal, brindando información sobre las medidas higiénico-sanitarias y prevención de las enfermedades respiratorias, incluyendo COVID-19.

Si es una vivienda en la que habita una o varias personas probables de COVID-19 SINTOMÁTICAS Y ASINTOMÁTICAS, se informa frente al aislamiento obligatorio, derive el caso al área correspondiente según el protocolo establecido por la institución y difiera la vacunación 28 días previa verificación del estado de salud del usuario.

Se debe utilizar los EPP descritos anteriormente, y después de salir de la casa del usuario se debe desinfectar tanto las gafas y las manos con solución hidro alcohólica.

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 7 de 8

La bata, gorro y tapabocas son de uso diario, se deben cambiar según necesidad y deben usarse en el servicio de vacunación extramural

En el caso en que al momento de realizar las preguntas de rigor se hayan detectado casos probables de COVID -19 sintomáticos y asintomáticos, se requiere necesariamente cambio de bata, gorro y tapabocas, los cuales deben desecharse apropiadamente en bolsa roja.

Se debe realizar desinfección de las superficies y utensilios utilizados durante la vacunación, incluyendo la parte externa del termo después de cada visita con alcohol al 70%

Se realiza la desinfección de las manos utilizando gel antibacterial

AL INICIO Y FINALIZAR LA JORNADA

Al iniciar y finalizar la jornada laboral se realiza la limpieza y desinfección de utensilios para vacunación extramural, lo que incluye termo, porta-termo, teléfono, material de oficina, entre otros.

Se realiza la limpieza con agua y jabón y la desinfección de los termos con alcohol, deben secarse a la sombra, no deben taparse húmedos, ni dejarlos sobre el piso (colocar sobre estantería plástica).

Igual procedimiento realizarlo con los estantes de almacenamiento de los termos y paquetes fríos, estos últimos colocarlos nuevamente en el congelador, para poder disponer de ellos en el momento que se necesiten.

Se dispone de un área para guardar la ropa de trabajo y posterior lavado (no debe ser el mismo espacio donde se guarden las prendas personales y familiares).

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO		
	PROTOCOLO DE VACUNACIÓN PACIENTES - COVID 19		
VIGENCIA: 29-04-2020	CODIGO: GAA-PT-08	VERSION: 01	Página 8 de 8

ANEXO 1. Evaluación previa al procedimiento de vacunación

<p>PREGUNTAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted o alguna persona de la vivienda tiene fiebre o ha tenido fiebre en los últimos 14 días? • ¿Usted o alguna persona de la vivienda en los últimos 14 días ha experimentado problemas respiratorios, como tos, dificultad para respirar? • ¿Usted o alguna persona de la vivienda ha viajado, en los últimos 14 días algún país, departamentos o municipios o zona, con transmisión documentada de SARS-CoV-2 (COVID-19)? • ¿Usted o alguna persona de la vivienda ha estado con personas conocidas que hayan tenido fiebre recientemente o problemas respiratorios como tos o dificultad para respirar? • ¿Usted o alguna persona de la vivienda ha tenido contacto con un paciente con infección confirmada de coronavirus 2019 (COVID-19) en los últimos 14 días? <p>(Si alguna de las anteriores preguntas es afirmativa, tenga en cuenta las indicaciones dadas antes del procedimiento para la vacunación intramural o extramural, según sea el caso).</p>

"PARA LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO LO MAS IMPORTANTE ES EL USUARIO"		
ELABORÓ: ANDRES FELIPE CRUZ CABRERA	REVISÓ: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	APROBÓ: NELSON LEONARDO FIERRO
CARGO: ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO: GERENTE